

EDITORIALA

Aurtengo udazken eta neguan Euskal Herriko milaka lantegitan egingo diren ordezkari sindikalen hauteskondeek garrantzia itzela dute ELarentzat. Lehenik, orain arte ordezkariak genituen enpresetan egindako lanaren errebalida

izango direlako. Bigarrenik, azken urteotan enpresa berrietara iristeko egin den ahaleginaren fruitua jasotzeko aukera emango dutelako.

Hirugarrenik, hauteskondeek ELAren legitimazio demokratikoa sendotzeko balio behar dute; azken honi dagokionez, badakigu sindikatu baten indar nagusia bere afiliazioan datzala, sindikatuan bat egitea erabaki duten langileen atxikimendu eta konpromisoan alegia. Baina estatu espainolean ezarrita dagoen legeriak sindikatuen pisua neurtzerakoan ez du afiliazioa aintzat hartzen, hauteskunde sindikaletan lortutako ordezkariak baizik. Ordezkariak, beraz, erabakigarria gertatzen da sindikatuaren ekintza ahalmenarako, esate baterako, lan-hitzarmenen negoziazioaz ari garenean. Eta, zentzu politikoago batean, hauteskundeen emaitzak Euskal Herrian garatu den sindikalismo eredu bereziarentzako bermea dira.

Pisuzko arazoak daude, beraz, hauteskundeotan parte hartzeko, botoa emanaz eta ELAren zerrendetan sartuaz. Bozkatuaz berriro ELAren nagusitasuna finkatzen badute, langileek gure sindikatuak egindako bidea eta aukerak berretsiko dituzte, eta –handikeria instituzionalistak baztertuz– lantegiz-lantegi eta herriz-herriz gure ordezkari eta militanteak egiten ari diren lanari indar berria emango diote.

Aukeraz



Babesik sendoena

JOSE ELORRIETA, ante las elecciones sindicales

RESPALDO Y COMPROMISO

-Entramos en plena fase de elecciones sindicales.

-En efecto, en pocos meses en una gran parte de las empresas se van a renovar representantes sindicales y en otras muchas se van a hacer elecciones por primera vez. Para ELA es un nuevo examen democrático y una nueva ocasión de reforzar su presencia en las empresas.

-Cuál es el mensaje de ELA en estas elecciones.

-Cercanía y compromiso con cada trabajador y trabajadora. ELA ha organizado el sindicato, sus locales, servicios, personas, para equilibrar esa situación y conseguir que la gente que trabaja tenga el respeto y las condiciones que se merece.

-Dicen que los sindicatos son cosa de otro tiempo.

-Lo dicen los mismos que mantienen que la justicia, el respeto de las personas, o un salario justo, no tienen sentido hoy día. La realidad es que mientras haya explotación, abusos y gente que necesita que le echen una mano, el sindicato seguirá haciendo falta.

Otra cosa es que hoy no podemos funcionar como si todo el mundo trabajara en grandes fábricas. La realidad es más compleja, hay un verdadero mosaico de empresas, tipos de contratos y situaciones distintas. Nuestro trabajo es responder eficazmente, desde la cercanía, a cada problema y situación

-Llevamos años en que nos cae reforma tras reforma...

Y lo peor es que en muchos casos esas reformas han tenido apoyo sindical. ELA está radicalmente en contra de ese modelo. Nuestro sitio no está con el poder sino en los talleres, oficinas, comercios... donde más falta hace el sindicato.

-Qué le dices a un trabajador/a para que se presente por ELA.

Primero, que merece la pena, porque es hacer algo por los demás y por uno mismo. Y segundo, que todo el sindicato le va a apoyar en su tarea. Yo animo especialmente a las mujeres, que tradicionalmente han tenido una menor actividad sindical, y a la gente joven. ELA se está renovando



"Nuestro sitio está en los centros de trabajo, con la gente que nos necesita"

espectacularmente y también en las empresas, junto a gente con experiencia, los chicos y chicas jóvenes tienen que dar un paso al frente.

-ELA se ha significado como un sindicato comprometido.

Un sindicalismo que no da la cara ante los problemas no merece la pena. Por eso estamos en primera línea en la negociación colectiva, en la respuesta a las reformas, y nos estamos implicando cada vez más en materias como la vivienda, los servicios sociales, la fiscalidad, la lucha contra la globalización neoliberal...

Y, claro, también nos hemos comprometido en la búsqueda de la paz y de una solución democrática para nuestro pueblo. No aceptamos las estrategias que buscan eternizar el dolor y el enfrentamiento.

-Por último, ¿qué esperas de estas elecciones?

-Que sirvan para activar la presencia sindical en las empresas, que muchos representantes nuevos, sobre todo mujeres y jóvenes, se apunten a esta tarea y, cómo no, que unos buenos resultados refrenden nuestra línea de trabajo.





HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES HAUTESKUNDE SINDII

HAUTESKUNDE SINDIKALAK

AUKERAN, B

Irailetik aurrera Euskal Herriko lantoki eta enpresa gehienetan lankideak aldeztuko dituzten ordezkariak hautatuko dira. Duela zenbait urte etengabeko zenbaketa indarrean dagoen arren, lau hiletan EAEko ordezkari gehienak aukeratuko dituzte langileek. Nafarroan, berriz, hauteskundeen zatirik handiena 2003. urtean izango da. ELAk ilusioz ekingo die hauteskundeei -100.000 afiliatuen marka gainditu berria du sindikatuak-, ordezkaritza maila hobetzeko asmoz, dagoeneko aski handia dela badakigu ere. Nafarroan helburua %25era hurbiltzea da. Langileontzat erronka handia da hauteskunde sindikaletakoa. Emaitzen arabera izango dira sektore eta enpresetako negoziazio-mahaiak, eta lan-harremanen euskal esparrua finkatzea edo moteltzea.

NUEVO PASO ADELANTE

Estamos en un nuevo proceso de elecciones sindicales, un proceso en el que en la mayoría de centros de trabajo de Euskal Herria se van a elegir a las personas que durante los próximos cuatro años asuman la responsabilidad de representar a sus compañeros y compañeras. Es importante acertar en la elección, eligiendo a las personas que por su capacidad, honradez, compañerismo y respaldo sindical puedan desempeñar mejor ese trabajo.

Los trabajadores/as nos jugamos mucho en las elecciones sindicales. Las elecciones sirven para determinar el grado de representatividad de los distintos sindicatos, lo que tiene consecuencias muy directas en la negociación de los convenios.

No es cierto que todos los sindicatos sean iguales. En la negociación colectiva de este año, por poner sólo un ejemplo, se ha visto muy claramente que esto no es así. Está en juego, por tanto, qué tipo de sindicalismo queremos que sea mayoritario en Euskal Herria, uno que haga respetar nuestros derechos como trabajadores/as y ciudadanos/as, capaz de confrontar cuando sea necesario, o uno que se pliegue a los intereses de la patronal o de la administración a las primeras de cambio.

Tu apoyo es fundamental para hacer de ELA el gran sindicato que los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria necesitamos.

Preséntate en las listas de ELA. Vota a ELA. Da tu apoyo a un sindicato que nunca te va a dejar tirado/a.

TRIPLE COMPROMISO

La candidatura de ELA es toda una garantía, porque toda su red de locales, de medios técnicos, de personas dedicadas al servicio sindical, no tiene otro objetivo que el de buscar la respuesta más cercana y más eficaz a los problemas de cada empresa, de cada colectivo, de cada persona.

Como expresión de ello ELA adquiere un triple compromiso:

COMPROMISO DE INFORMACIÓN

ELA mantiene continuamente informados a sus delegados/as sobre negociación de convenios, cambios legales, reformas que se plantean, etc. Todo lo que afecta a las condiciones de trabajo de cada empresa.

COMPROMISO DE ASESORAMIENTO

ELA se pone a disposición de cada delegado y delegada para aclarar dudas, resolver consultas, intervenir en la negociación de las condiciones de trabajo en la empresa, asesorar en situaciones de crisis o reestructuración.

COMPROMISO DE APOYO

Ante cualquier problema ELA siempre estará a mano, para intentar resolverlo y para poner en juego, si hace falta, todo el peso del primer sindicato.





ELECCIONES SINDICALES HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES

LABESIK SENDOENA



Sindikatua berritzen

Azken urteotan lan merkatuan sartu diren milaka eta milaka langileen artean gehienak emakume eta gazteak izan dira. Horrekin batera, eta egoera berriari erantzun hobea ematearren –talde horietxek baitira gehienbat enplegu eskasa jasaten dutenak–, ELA maila guztietan ari da berritzen, enpresetako atal sindikaletatik hasi eta zuzendaritzaraino. Hainbat emakume eta sindikatukide gazte hartu du epealdi luzeko lana egin ondoren ardura zuzena utzi duten militanten tokia, eta oraindik tarteka horien aholkua eta laguntza jasotzen dute, gaztearen kemenak eta ilusioak ez baitu metatutako esperientzia bapatean ordezkatzen. Hauteskunde hauetan ere ELAren zerrendetan emakume zein langile gazteak sartzeko ahalegin berezia egiten jarraitu beharra dago. Sindikatu berritua baita etorkizuna hobekien presta dezakeena.

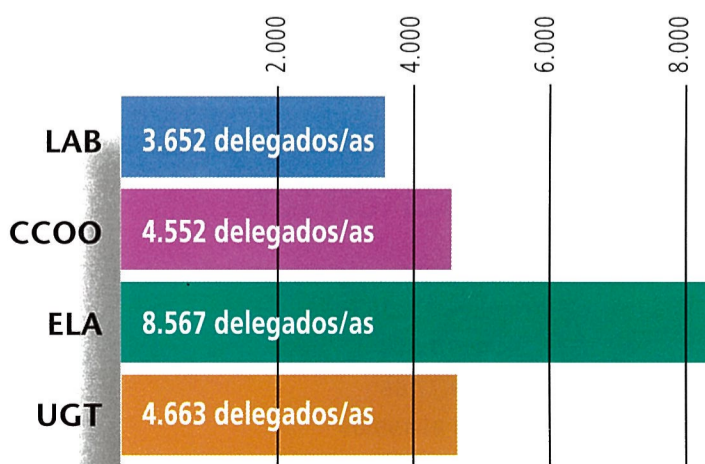


La negociación eficaz

Nuestro objetivo en la negociación colectiva en empresas y sectores no es el de firmar papeles, sino mejorar la situación laboral de los trabajadores/as, conversión de empleo eventual en indefinido, aumentos salariales dignos o reducción de jornada, entre otros. En ELA nunca hemos estado por los pactos en la cúpula que han dado origen a realidades como la de la reforma laboral y, desde la independencia económica y política, organizamos la negociación para avanzar en contenidos.

De hecho, los datos de los últimos años demuestran que los resultados de los convenios negociados por ELA son sensiblemente mejores.

Lehen indar sindikala





HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES HAUTESKUNDE SINDIKALAK ELECCIONES SINDICALES

DERECHOS Y GARANTIAS

Los representantes sindicales tienen ciertos derechos y garantías que facilitan su labor. Además de los que puedan recoger los convenios colectivos, los representantes sindicales tienen las siguientes garantías:

a) Horas sindicales retribuidas.

Dentro del ejercicio de las funciones representativas debe entenderse incluida la asistencia a reuniones, cursos de formación, seminarios, congresos y conferencias sindicales.



b) No imposición de sanciones por faltas graves sin la apertura previa de un expediente en que el afectado/a pueda ser oído/a así como el resto del Comité o delegados/as.

c) En casos de suspensiones o extinciones por causas tecnológicas o económicas, o de movilidad geográfica, los delegados/as y miembros de Comités tendrá preferencia de permanencia en la empresa o centro de trabajo.

d) Durante el ejercicio de su cargo y del año siguiente, no podrá sancionarse a los/las representantes por causas que tengan relación con el ejercicio de su representación sindical.

e) Expresar sus opiniones, y publicar y distribuir publicaciones, siempre que no se perturbe el funcionamiento de la empresa.

ABECE DE LAS ELECCIONES

¿Dónde corresponde hacer elecciones?

-En empresas o centros de trabajo de 6 o más trabajadores/as.

¿Quién puede ser delegado/a?

-Cualquier trabajador o trabajadora que tenga 18 años cumplidos y una antigüedad de seis meses en la empresa, sin que importe el tipo de contrato (temporal, tiempo parcial, etc.). Los extranjeros pueden ser igualmente delegados.

¿Quién puede votar?

-Todos los trabajadores y trabajadoras mayores de 16 años y con una antigüedad de al menos un mes.

¿Cuántos delegados/as corresponde elegir?

-En empresas o centros de trabajo de 6 a 49 trabajadores/as se eligen delegados/as de personal. En las de 50 o más trabajadores/as se elige un comité de empresa, que es el órgano representativo y colegiado del conjunto de los trabajadores/as de la empresa o centro de trabajo. (Ver cuadro con número de representantes en función de la plantilla)

Intervención de la empresa

Estará obligada a facilitar los medios precisos para el normal desarrollo del proceso electoral, y podrá nombrar un/una representante para que asista a la votación y al escrutinio.



Administraciones públicas

Las administraciones públicas tienen sus propias normas para la elección de juntas y representantes de personal.

Número de representantes

Plantilla	Representantes
6 a 30	1
31 a 49	3
50 a 100	5
101 a 250	9
251 a 500	13
501 a 750	17
751 a 1.000	21
+ de 1.000	2 más por cada 1.000



Barrainkua 13, Bibao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66
Dep. legal BI-199-00

Web: www.ela-sindikatu.org

Franqueo concertado
Nº 08/207